

Ideario de los colegios de la Familia Claretiana.

El presente Ideario nace como legítima concreción de la **misión apostólica de las Congregaciones de la Familia Claretiana** en el uso de su derecho a proponerlo por ser la Entidad Titular de los colegios que aplicarán este ideario.

La escuela católica *"se enraíza en un patrimonio de sabiduría pedagógica que permite reafirmar el valor de la educación como fuerza capaz de ayudar a la maduración de la persona, acercarla a la fe y responder a los retos de una sociedad compleja como la actual."* (Congregación para la Educación Católica. "Las personas consagradas y su misión en la escuela". Reflexiones y orientaciones. 30. Roma 28.X.2002).

La **misión claretiana** en la educación pretende ofrecer a la sociedad una propuesta propia que responde a su **proyecto evangelizador**, goza de autonomía entre las otras propuestas educativas, **está en comunión con los Centros de la Iglesia católica**

El **Colegio Claretiano**, como centro de educación cristiana, tiene una finalidad de **interés general para la sociedad** (Ley de Fundaciones 1994), y su propósito evangelizador se expresa en el Ideario que el Centro incorpora a su proyecto educativo (LOPEG 1995, LOCE 2002, LOE 2006, LOMCE 2013).

<https://tantobien.org/>^[1]